

Madrid, 16 Agosto 1940.

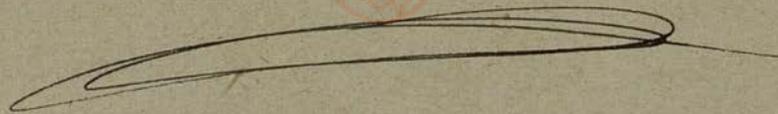
Sr. D. Manuel Fal Conde.

Mi querido amigo: Recibo sus cartas de fechas 18 y 20 de Julio último a las que no he contestado antes por haber estado en Roma a recoger a mi hija adonde fué a hacer sus últimos votos como Religiosa y, ya de vuelta, está destinada en San Sebastian.

El expediente de indulto de Joaquín Ruiz Picón, por quien Vd. se interesa, está favorablemente informado según me dicen de la Sección correspondiente y, dentro de la tramitación que como Vd. sabe tienen estos expedientes, algo lenta, lo despacharán con la mayor celeridad.

Respecto al Procurador D. Juan Caballero Lama, se ha recibido la documentación y está en estudio, pendiente de resolución que se dictará pronto.

Queda, como siempre de Vd. buen amigo que le abraza,



MANUEL FAL CONDE

SEVILLA

18 de Julio de 1.940.

Excmo. Sr. D. Alejandro Gallo

Madrid.

Mi querido amigo:

Me interesan amigos míos que recomiende al Ministerio el indulto del recluso Joaquín Ruiz Picón para lo que ha sido cursada instancia por la Prisión de Palencia.

Le ruego con el mayor interés haga lo que en justicia se pueda y tenga la bondad de ponerme unas letras con su resultado.

Muy agradecido le saluda cordialmente y quedo suyo affmo. buen amigo que le abraza.

